



BOLETIN OFICIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

Registrado como artículo de segunda
clase con fecha 23 de Abril 1982.
DGC Núm. 0020324 características
315182616.

BI-SEMANARIO

Responsable
Oficialía Mayor

Las leyes y disposiciones de carácter oficial son obligatorias con el solo hecho
de publicarse en este periódico.

TOMO CXXXVI

HERMOSILLO, SONORA, LUNES 8 DE JULIO DE 1985

NUM. 3

SUMARIO....

GOBIERNO ESTATAL

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL.

CONVENIO modificadorio del contrato
autorización celebrado entre el Ejecutivo del
Estado y Gilberto Felix Escalante. 2

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

EDICTO en emplazamiento a Juan José
Gastelum promovió I. Francisco Figueroa
Salcido. 16

EDICTO en Juicio declarativo de propiedad
prescripción adquisitiva promovió Esteban
Espinoza García. 16

EDICTO en Información Testimonial promovió
Jesús José Corral García y Ruben Borbón Corral. 16

EDICTO en Juicio Información Testimonial
promovió José y León Borbón García. 16

EDICTO en juicio declarativo de propiedad
prescripción adquisitiva promovió Ramón Rivera
Pérez. 16

EDICTO en Juicio declarativo de propiedad
prescripción positiva promovió Manuel Lizárraga
Celaya. 16

EDICTO en Juicio declarativo de propiedad
prescripción positiva, promovió María Dolores
Lizárraga Acosta de Félix. 16

EDICTO en Juicio declarativo de propiedad,
promovió Sucesión Testamentaria a bienes de José
Luis Acuña Cubillas. 16

EDICTO en Juicio declarativo de propiedad
promovió Sucesión Testamentaria a bienes de José
Luis Acuña Cubillas. 16

EDICTO en Juicio declarativo de propiedad
promovió Sucesión Testamentaria a bienes de José
Luis Acuña Cubillas. 16

EDICTO en Juicio declarativo de propiedad
prescripción positiva promovió María Teresa
Osorio de Moreno. 16

EDICTO en Juicio declarativo de propiedad
promovió José María Zazueta Vilches. 16

EDICTO en Juicio declarativo de propiedad
promovió Federico Lucero Chávez. 17

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a
bienes de Jesús José Gastelum Soto. 17

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a
bienes de Miguel Armenta Pérez. 17

EDICTO en Juicio Testamentario a bienes de
María Esperanza Montijo Vda. de Castro. 17

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de
Casimiro Tesisteco Lozada. 17

EDICTO en Juicio declarativo de propiedad
promovió Guadalupe Rodelos Ochoa. 17

EDICTO en remate Primera Almoneda Juicio
Ejecutivo Mercantil promovió Arnaldo Monge
Carrillo contra. 17

EDICTO en Juicio divorcio necesario promovió
María de los Angeles Becerra Saldaña contra
Eduardo López Chávez. 17

EDICTO emplazamiento en Juicio declarativo
de propiedad promovió Lilia Rosas Olea de Castro
contra Apolonio Maldonado. 17

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a
bienes de Jesús Cruz Corona. 17

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de
Jesús Félix Modesto e Isabel Uruga de Félix. 17

EDICTO emplazamiento en juicio divorcio
necesario promovió Olivia Parra Soto de Navarro
contra Ernesto Navarro Coronado. 18

(Pasa a la Pág. 21)

CONVENIO NUMERO 12-1061-85 QUE MODIFICA LA DECLARACION CUARTA Y CLAUSULAS SEGUNDA, TERCERA, CUARTA Y QUINTA DEL CONTRATO AUTORIZACION CELEBRADO ENTRE " EL EJECUTIVO " DEL ESTADO Y EL C. LIC. GILBERTO FELIX ESCALANTE CON FECHA 18 DE JULIO DE 1978.

A N T E C E D E N T E S

PRIMERO.- Ambas partes declaran que con fecha 18 de Julio de 1978 celebraron un Contrato mediante el cual " EL EJECUTIVO " autorizó a " LA FRACCIONADORA " para que ésta efectuara el Fraccionamiento de un predio de su propiedad y en cuyo Contrato se pactaron las demás especificaciones para la realización de las obras de urbanización respectivas.

SEGUNDO.- Ambas partes declaran que en el Contrato a que se refiere el Antecedente Primero, se estableció en su Declaración Cuarta lo siguiente:

" Que en representación de Urbanización es y Construcciones del Yaqui, S. A. de C. V. envió escrito a la Comisión de Planificación en el Estado, solicitando la cancelación del Contrato firmado con fecha 23 de Marzo de 1976 en virtud de la necesidad de un cambio de proyecto total, como lo expresó en su escrito de fecha 6 de Julio de 1978 y la aprobación al nuevo proyecto de urbanización del FRACCIONAMIENTO " ZONA NORTE " de Ciudad Obregón, Sonora y la autorización para realizar las obras de urbanización que comprenden:

NIVEL DE INTERES SOCIAL:

AREA VENDIBLE:

Manzana XLIV	Lotes del 1 al 4	756.00
" XLV	" " 1 al 16	2,738.70
" XLVI	" " 1 al 20	3,636.00
" XLVII	" " 1 al 20	3,636.00
" XLVIII	" " 1 al 23	4,055.40

"	XLIX	"	"	1 al 23	4,055.40
"	L	"	"	1 al 20	3,636.00
"	LI	"	"	1 al 20	3,636.00

Parque (encerrado en las anteriores manzanas)

Manzana	LII	Lotes del	1 al 23	4,055.40
"	LIII	"	" 1 al 23	4,055.40
"	LIV	"	" 1 al 32	5,533.92
"	LV	"	" 1 al 34	5,825.34
"	LVI	"	" 1 al 18	3,143.34
"	LVII	"	" 1 al 20	3,435.30
"	LVIII	"	" 1 al 24	4,156.78

Parque (encerrado en las siguientes manzanas)

Camellón de la línea de transmisión de la C. F. E.

Manzana	LIX	Lotes del	1 al 24	4,211.64
"	LX	"	" 1 al 22	3,920.22
"	LXI	"	" 1 al 24	4,156.78
"	LXII	"	" 1 al 23	4,055.40
"	LXIII	"	" 1 al 19	3,393.72
"	LXIV	"	" 1 al 17	3,102.66
"	LXV	Area de donación para escuela		
"	LXVI	"	" 1 al 13	2,442.24

Parque (encerrado en las anteriores manzanas)

NIVEL MEDIO BAJO:

Manzana	X	Lotes del	1 al 7	2,184.00
"	XI	"	" 1 al 17	4,872.00
"	XII	Area comercial		
"	XIII	Lotes del	1 al 22	6,274.80
"	XIV	"	" 1 al 3	882.00
"	XV	"	" 1 al 16	4,552.80

Manzana	XVI	Lotes del	1 al 15	4,185.30
"	XVII	"	" 1 al 15	4,185.30

Parque (encerrado en las anteriores manzanas)

Manzana	XVIII	Lotes del	1 al 7	2,184.00
"	XIX	"	" 1 al 16	4,552.80
"	XX	"	" 1 al 15	4,368.00
"	XXI	"	" 1 al 15	4,368.00
"	XXII	"	" 1 al 3	882.00
"	XXIII	"	" 1 al 15	4,368.00
"	XXIV	"	" 1 al 15	4,617.60
"	XXV	"	" 1 al 14	3,969.00
"	XXVI	"	" 1 al 9	2,483.88
"	XXVII	"	" 1 al 14	3,948.00
"	XXVIII	"	" 1 al 14	4,173.60
"	XIX	"	" 1 al 18	4,967.76
"	XXX	"	" 1 al 11	3,810.12

Parque (Que se localiza al Oriente de las Mnas. XXVII y XXVIII)

Manzana XXXI	Lotes del 1 al 6	1,682.10
" XXXII	" " 1 al 12	3,364.20
" XXXIII	AREA DONACION	
" XXXIV	" " 1 al 15	4,368.00
" XXXV	" " 1 al 10	2,870.40
" XXXVI	" " 1 al 11	3,087.00
" XXXVII	" " 1 al 15	4,185.30
" XXXVIII	" " 1 al 17	4,687.20
" XXXIX	" " 1 al 12	3,364.20
" XL	" " 1 al 15	4,185.30
" XLI	" " 1 al 7	2,738.70
" XLII	" " 1 al 13	5,569.20
" XLIII	" " 1 al 3	882.00

NIVEL MEDIO ALTO:

Manzana I	Lotes del 1 al 13 de área comercial	21,644.00
" II	Lotes del 1 al 6 área comercial.	13,678.84

Parque. Al poniente de la calle Jalisco y Norte.

Manzana III	Lotes 13, 14, 15 y 16 área comercial.	11,593.35
" III	Lotes del 1 al 12	4,225.79
" IV	" " 1 al 19	6,795.58
" V	" " 1 al 22	7,544.00
" VI	" " 1 al 11	4,081.58

Manzana VII	Lotes del 1 al 7	2,415.00
" VIII	" " 1 al 16	3,207.58
Parque (Que se localiza entre las Mnas. V y VII)		

AREA VENDIBLE	SUMA:	277,893.51 M2.
		=====

TERCERO.- Declaran ambas partes que en el citado Contrato se pactó en su Cláusula Segunda lo siguiente:

" SEGUNDA:- " LA FRACCIONADORA " se obliga a ejecutar por su cuenta y de acuerdo con los planos y las especificaciones presentadas en su solicitud y aprobados por la Comisión de Planificación del Estado, las obras de trazo, apertura de calles, agua potable, alcantarillado, guarniciones, electrificación y alumbrado público, nomenclatura de calles y señalamientos de tránsito correspondientes a la PRIMERA ETAPA del FRACCIONAMIENTO " ZONA NORTE " de Ciudad Obregón, Sonora, que se localiza entre la Calle Norte y el Centro de Readaptación de esa ciudad y también entre la Carretera Internacional y la Prolongación al Norte de la Calle 5 de Febrero. También se incluyen las obras de acceso de la parte Sur a la parte Norte del propio Fraccionamiento, a través del canal de la Calle BASE y el equipamiento del sistema de riego por aspersión en parques y camellones."

CUARTO.- Declaran ambas partes que en el citado Contrato se pactó en su Cláusula Tercera lo siguiente:

" TERCERA:- El plazo total en que deberán llevarse a cabo las obras señaladas en la Cláusula inmediata anterior, será de tres años a partir de la fecha de firma del presente Contrato."

QUINTO.- Declaran ambas partes que en el citado Contrato se pactó en su Cláusula Cuarta lo siguiente:

" CUARTA:- Para que "LA FRACCIONADORA" pueda proceder a la venta de lotes comprendidos dentro de las manzanas que integran el Fraccionamiento PRIMERA ETAPA, ZONA NORTE; tendrá que terminar las obras de urbanización señaladas en la Cláusula SEGUNDA de este Contrato, o bien, depositar previamente en la Tesorería General del Estado, fianza a favor de ésta y a satisfacción de la misma, por la cantidad de: ***** \$***25'560,280.00 (VEINTICINCO MILLONES, QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS, 00/100 M. N.), suma que ampara tanto el valor total de las obras a ejecutar como un 50% (cincuenta por ciento) más de ese valor, para garantizar el pago de la pena convencional a que se refiere el artículo 59 Fracción III de la Ley de Planificación y Edificación en el Estado. Dicha fianza regirá hasta la fecha en que sean terminadas las obras y recibidas de conformidad por " EL EJECUTIVO".

SEXTO.- Declaran ambas partes que en el citado Contrato se pactó en su Cláusula Quinta lo siguiente:

" QUINTA:.- En caso de que fueren terminadas las obras de urbanización de cualesquiera de las tres zonas definidas en la Cláusula CUARTA, se podrá autorizar la venta de lotes que la integran, independientemente del grado de avance que las demás zonas presenten."

SEPTIMO.- Declaran ambas partes que no habiendo impedimento legal alguno, han convenido modificar el contenido de la Declaración Cuarta y Cláusulas Segunda, Tercera, Cuarta y Quinta referidas mediante el presente instrumento, el cual sujetan al tenor de las siguientes:

C L A U S U L A S:

***** PRIMERA.- " EL EJECUTIVO " y " LA FRACCIONADORA " convienen en modificar el contenido de la Declaración CUARTA del Contrato Autorización del FRACCIONAMIENTO " ZONA NORTE " del Municipio de Cajeme, Sonora, de fecha 18 de Julio de 1978 y que fue publicado en el Boletín Oficial del Estado de fecha 16 de Diciembre de 1978, estando de acuerdo en que el contenido original de dicha Declaración se modifica para quedar como sigue:

ZONA NORTE

=====

SECCION " A " NIVEL RESIDENCIAL Y COMERCIAL.

MNA. NUM.	DEL LOTE AL LOTE:	SUP. VENDIBLE M2.	USO	SUP. NO VENDIBLE M2.

I	1 - 13	21,563.68	Comercial	
II	1 - 6	13,860.52	Comercial	

MNA. NUM.	DEL LOTE AL LOTE	SUP. VENDIBLE M2.	USO	SUP. NO VENDIBLE M2.

III	1 - 12	4,225.79	Habitacional	
III	13 - 16	11,241.52	Comercial	
IV	1 - 19	6,795.58	Habitacional	
V	1 - 22	7,544.00	Habitacional	
VI	1 - 11	4,065.02	Habitacional	
VII	1 - 7	2,415.00	Habitacional	
VIII	1 - 9	3,207.58	Habitacional	
IX	1 - 16	5,737.58	Habitacional	
Parque "A"			Area Verde	1,932.00

TOTALES SECCION " A "

AREA VENDIBLE HABITACIONAL:	33,990.55 M2.
AREA VENDIBLE COMERCIAL:	46,665.72 M2.
AREA VERDE:	1,932.00 M2.
TOTAL DE LOTES:	120

SECCION " B " NIVEL RESIDENCIAL Y COMERCIAL.

MNA. NUM.	DEL LOTE AL LOTE	SUP. VENDIBLE M2.	USO	SUP. NO VENDIBLE M2.

X	1 - 7	2,160.90	Habitacional	
XI	1 - 17	4,785.90	"	
XII	1	4,145.85	Comercial	
XIII	1 - 22	6,274.80	Habitacional	
XIV	1 - 3	882.00	"	
XV	1 - 16	4,552.80	"	
XVI	1 - 15	4,185.30	"	
XVII	1 - 15	4,185.30	"	
XVIII	1 - 8	2,184.00	"	
XIX	1 - 16	4,552.80	"	
XX	1 - 15	4,368.00	"	
XXI	1 - 15	4,368.00	"	
XXII	1 - 3	882.00	"	
XXIII	1 - 15	4,368.00	"	
XXIV	1 - 15	4,617.60	"	
XXV	1 - 14	3,960.00	"	
XXVI	1 - 9	2,483.88	"	
XXVII	1 - 14	3,948.00	"	

MNA. NUM.	DEL LOTE AL LOTE	SUP. VENDIBLE M2.	USO	SUP. NO VENDIBLE M2.

XXVIII	1 - 14	4,173.60	Habitacional	
XXIX	1 - 12 y 15 - 20	4,967.76	"	
XXX	1 - 12	3,799.89	"	
XXXI	1 - 6	1,682.10	"	
XXXII	1 - 12	3,364.20	"	
XXXIII	DONACION		EQUIPAMIENTO	7,423.50
XXXIII	1 - 5	2,572.50	Habitacional	
XXXIV	1 - 15	4,368.00	"	
XXXV	1 - 10	2,870.40	"	
XXXVI	1 - 11	3,087.00	"	
XXXVII	1 - 15	4,185.30	"	
XXXVIII	1 - 17	4,687.20	"	
XXXIX	1 - 12	3,364.20	"	
XL	1 - 15	4,185.30	"	
XLI	1 - 7	2,092.65	"	
XLII	1 - 20	5,569.20	"	
XLIII	1 - 3	882.00	"	
PARQUE " B - 1 "			AREA VERDE	2,093.46
PARQUE " B - 2 "			"	1,493.75
PARQUE " B - 3 "			"	1,301.34

TOTALES SECCION " B "

AREA VENDIBLE HABITACIONAL:	118,619.58 M2.
AREA VENDIBLE COMERCIAL:	4,145.85 M2.
AREA DE EQUIPAMIENTO:	7,423.50 M2.
AREA VERDE:	4,888.55 M2.
TOTAL DE LOTES:	416

REAL DEL SOL

=====

SECCION " C "

NIVEL INTERES SOCIAL.

MNA. NUM.	DEL LOTE AL LOTE	SUP. VENDIBLE M2.	USO	SUP. NO VENDIBLE M2.

XLIV	1 - 4	756.00	Habitacional	
XLV	1 - 16	2,738.52	"	

MNA. NUM.	DEL LOTE AL LOTE	SUP. VENDIBLE M2.	USO	SUP. NO VENDIBLE M2.
--------------	---------------------	----------------------	-----	-------------------------

XLVI	1 - 20	3,636.00	Habitacional	
XLVII	1 - 20	3,636.00	"	
XLVIII	1 - 23	4,055.40	"	
XLIX	1-4 y 11 - 14	1,463.40	"	
XLIX	DONACION		Equipamiento	2,592.00
L	1 - 20	3,636.00	Habitacional	
LI	1 - 20	3,636.00	"	
LII	1 - 23	4,055.40	"	
LIII	1 - 23	4,055.40	"	
LIV	1 - 32	5,672.457	"	
LV	1 - 34	6,013.62	"	
LVI	1 - 18	3,145.14	"	
LVII	1 - 20	3,483.18	"	
LVIII	1 - 24	4,137.48	"	
Parque " C - 1 "			Area Verde	1,135.75
Parque "C - 2 "			"	1,194.70

TOTALES SECCION " C "

AREA VENDIBLE HABITACIONAL: 54,119.997M2.

AREA DE EQUIPAMIENTO: 2,592.00 M2.

AREA VERDE: 2,330.45 M2.

TOTAL DE LOTES: 308

SECCION " D "

NIVEL INTERES SOCIAL.

MNA. NUM.	DEL LOTE AL LOTE	SUP. VENDIBLE M2.	USO	SUP. NO VENDIBLE M2.
--------------	---------------------	----------------------	-----	-------------------------

LIX	1 - 24	4,270.86	Habitacional	
LX	1 - 22	3,932.82	"	
LXI	1 - 24	4,137.48	"	
LXII	1 - 23	4,055.40	"	
LXIII	1 - 19	3,353.94	"	
LXIV	1 - 17	3,005.10	"	
LXV	1		Equipamiento	10,762.81
LXVI	1 - 13	2,442.24	Habitacional	
Parque " D "			Area Verde	1,129.76

TOTALES SECCION " D "

AREA VENDIBLE HABITACIONAL:	25,197.84 M2.
AREA DE EQUIPAMIENTO:	10,762.81 M2.
AREA VERDE:	1,129.76 M2.
TOTAL DE LOTES:	144

RESUMEN DE DISTRIBUCION DE SUELO:

ETAPA " ZONA NORTE ", SECCIONES " A " y " B "

AREA VENDIBLE HABITACIONAL:	152,610.14 M2.
AREA VENDIBLE COMERCIAL:	50,811.58 M2.
AREA DE EQUIPAMIENTO:	7,423.50 M2.
AREA VERDE:	6,820.55 M2.
VIALIDAD:	94,308.89 M2.
AREA TOTAL "ZONA NORTE":	311,974.66 M2.
No. TOTAL DE LOTES:	536

ETAPA " REAL DEL SOL ", SECCIONES " C " y " D "

AREA VENDIBLE HABITACIONAL:	79,317.83 M2.
AREA DE EQUIPAMIENTO:	13,354.81 M2.
AREA VERDE:	3,460.21 M2.
VIALIDAD:	49,927.14 M2.
AREA TOTAL " REAL DEL SOL ":	146,060.00 M2.
No. TOTAL DE LOTES:	452

RESUMEN TOTAL:

=====

AREA VENDIBLE HABITACIONAL:	231,927.98 M2.
AREA VENDIBLE COMERCIAL:	50,811.58 M2.
AREA DE EQUIPAMIENTO URBANO:	20,778.31 M2.
AREA VERDE:	10,280.76 M2.
VIALIDAD:	144,236.03 M2.
AREA TOTAL:	458,034.66 M2.

=====

TOTAL DE LOTES:	988
-----------------	-----

===

***** SEGUNDA.- " EL EJECUTIVO " y " LA FRACCIONADORA " convienen en modificar el contenido de la Cláusula Segunda - del Contrato citado, estando de acuerdo en que el contenido original de dicha Cláusula se modifica para quedar como sigue:

"LA FRACCIONADORA" se obliga a ejecutar por su cuenta y de acuerdo con los planos y las especificaciones presentadas en su solicitud y aprobados por la Comisión de Planificación del Estado, las obras de trazo, apertura de calles, agua potable, alcantarillado, guarniciones, banquetas, electrificación y alumbrado público, nomenclatura de calles y señalamientos de tránsito correspondientes a las etapas " REAL DEL SOL" y " ZONA NORTE " del FRACCIONAMIENTO " ZONA NORTE " de Ciudad Obregón, Sonora, que se localiza entre la Calle Norte y el Centro de Readaptación de esa ciudad y también entre la Carretera Internacional y la Prolongación al Norte de la Calle 5 de Febrero. También se incluyen las obras de acceso de la parte Sur a la parte Norte del propio Fraccionamiento, a través del canal de riego de la Calle Base y el equipa---

miento del sistema de riego por aspersión en parques y --
camellones.

***** TERCERA.- Ambas partes convienen en modificar el conte--
nido de la Cláusula Tercera del Contrato mencionado, acor--
dando que el contenido original se modifique para quedar
en la siguiente forma:

" La fecha en que deberán quedar termi--
nadas las obras de urbanización señaladas en la Cláusula --
Segunda, se establece para el día 31 de DICIEMBRE de 1985!"

***** CUARTA.- " EL EJECUTIVO " y " LA FRACCIONADORA " con--
vienen también en modificar el contenido de la Cláusula -
Cuarta del Contrato referido anteriormente, estando de --
acuerdo en que dicha Cláusula se modifique para estable--
cer lo siguiente:

"Para que " LA FRACCIONADORA " pueda --
proceder a la enajenación de los lotes del FRACCIONAMIE--
TO " ZONA NORTE " de Ciudad Obregón, Sonora, deberá reca--
bar previamente la autorización de la Secretaría de Desa--
rrollo Urbano y Rural del Estado, quien solo podrá otor--
garla si las obras de urbanización a que se refiere la --
Cláusula Segunda han quedado debidamente terminadas, ó --
bien, si " LA FRACCIONADORA " le acredita previamente ha--
ber depositado ante la Tesorería General del Estado y a --
satisfacción de ésta, fianza por la cantidad que garanti--
ce la terminación de las obras de urbanización faltantes
para la etapa ó sección que se requiera, importe que será
cuantificado en su momento por la Secretaría de Desarrollo
Urbano y Rural más un 50% (cincuenta por ciento) del mis--
mo y que servirá para garantizar la terminación de las --
obras y el pago de la pena convencional.

En el texto de la póliza de fianza a --
que se refiere el párrafo anterior, deberá expresarse --
textualmente que el término de la garantía concluirá has

ta que hayan sido debidamente terminadas y recibidas las obras de urbanización garantizadas.

***** QUINTA.- También convienen " EL EJECUTIVO " y " LA FRACCIONADORA " en modificar el contenido de la Cláusula Quinta del mencionado Contrato, acordando que dicha Cláusula establezca lo siguiente:

"En caso de que fueran terminadas las obras de urbanización de cualesquiera de las etapas o secciones definidas en la Declaración Cuarta, se podrá autorizar la venta de lotes que la integran, independientemente del grado de avance que las demás etapas y secciones presenten.

***** SEXTA.- En cumplimiento a lo establecido por los Artículos 95 y Quinto Transitorio de la Ley de Desarrollo Urbano y 326 de la Ley de Hacienda en el Estado, " LA FRACCIONADORA " deberá cubrir a la Tesorería General del Estado, la cantidad de: \$ 1,750.00 (MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS, 00/100 M.N.) por concepto de pago de derechos correspondientes a la subdivisión del predio que se autoriza conforme a la siguiente:

LIQUIDACION:

ART.	CONCEPTO:	CANT.	UNIDAD	TARIFA	IMPORTE:
326/II	Por subdivisión del predio en varios lotes.	7	Lote	\$ 200.00	\$ 1,400.00
219	Para sostenimiento Unison.			10%	140.00
289	Para Juntas de Progreso y Bienestar.			15%	210.00
TOTAL A PAGAR:					\$ 1,750.00

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Rural, no podrá otorgar a " LA FRACCIONADORA " la autorización de venta de lotes, si ésta no le acredita previamente haber efectuado la liquidación mencionada en el párrafo anterior.

***** SEPTIMA.- " LA FRACCIONADORA " se obliga a respetar lo pactado en las modificaciones a que se refiere el presente Convenio e inscribir por su cuenta y cargo éste documento en las Oficinas Registrales respectivas.

***** OCTAVA.- L e í d o que fue el presente Convenio y enterados del alcance y fuerza legal del mismo, ambas partes lo ratifican y firman en seis ejemplares, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, a los quince días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cinco.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO.

Dr. Samuel Ocaña García.-

EL SECRETARIO DE GOBIERNO:

c. Carlos Gámez Fimbres.

EL SECRETARIO DE DESARROLLO
URBANO Y RURAL DEL ESTADO:

Ing. Jaime Gutiérrez Sáenz.

POR " LA FRACCIONADORA "

Lic. Gilberto F. Escalante.

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A: C. JUAN JOSE GASTELUM

AUTO: Mayo Veintidos año en Curso, admitiéndose demanda ordinaria civil, promovida por I. FRANCISCO FIGUEROA SANCIDON su contra, emplazasele conteste demanda termine veintidós días contados a partir última publicación. Copias traslado su disposición este Juzgado. Exp. No. 3-85.

H. Nogales, Sonora, a 28 de Mayo de 1985

EL C. SECRETARIO PRIMERO
MAURO FRANCISCO ROSAS

1529-48-51-3

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

Juicio Declarativo de Propiedad Expediente No. 290-85, promovido ESTEBAN ESPINOZA GARCIA, adquiriéndose prescripción adquisitiva Lote Urbano No. 8, Manzana No. 3, ubicado en Calle 12 avenida 15 esta ciudad, Superficie 413.00 M2, siguientes medidas y colindancias, Norte, 20.85 Metros con Lote No. 4; Sur, 20.85 metros con Calle 12, Este, 20.00 Metros con Avenida 16, Oeste, 20.00 metros con Lote 7, se han señalado las ONCE HORAS DIA 10 DE JULIO PROXIMO DEL AÑO EN CURSO, fin se reciba información testimonial ofrecida.

EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL
P. LIC. JESUS ABRAHAM RAMIREZ LOPEZ

1525-48-51-3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO
JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO

Presentase este Juzgado JESUS JOSE CORRAL GARCIA y RUBEN BORBON CORRAL, ofreciendo información Testimonial, objeto declararse propietarios por Prescripción, predio "PRESA DE CORRAL", ubicado Comisaría San Antonio del Cupis, esta Municipalidad, Superficie 93-59-60 hectáreas siguientes colindancias: Norte, Francisco Corral, Sur, José Francisco Denis Pavea, Este, Camino San Antonio a la Vinata, Oeste, Refugio Valenzuela Navarrete, Pedro Félix, y Francisco Castro. --- Información recibirse 11:00 horas, Julio 16, año actual. Expediente Núm. 47-85.

Alamos, Sonora, Mayo 30, de 1985

C. SECRETARIA DE ACUERDOS
P. LIC. FLORA BUJANDA FIGUEROA

1526-48-51-3

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
DISTRITO

JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO

Presentase este Juzgado JOSE Y LEON BORBON GARCIA, ofreciendo información Testimonial, objeto declararse propietarios por Prescripción, predio "El Cerrito", ubicado Comisaría del Cupis, esta Municipalidad, superficie 60-00-00 hectáreas; siguientes colindancias: Norte, Presa Adolfo Ruiz Cortines; Sur y Oeste, Lorenia Martínez y Este, José Mendes, Expediente Número 46-85. --- Información recibirse 11:30 horas, julio 18 año actual.

Alamos, Sonora, Mayo 30, de 1985

C. SECRETARIA DE ACUERDOS
P. LIC. FLORA BUJANDA FIGUEROA

1527-48-51-3

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

Expediente 290-85, radícase este Juzgado Juicio Declarativo de Propiedad, promovido por RAMON RIVERA PEREZ, objeto adquirir prescripción adquisitiva predio agricultura riego, Lote No. 114 anterior al Fraccionamiento del Ejido denominado "La Milpa", ubicado Municipio Fronteras, Sonora, superficie 20-00-00 hectáreas, siguientes medidas y colindancias: Norte, 400.00 metros, con lote

número 113, propiedad del Municipio, Sur, 400.00 metros, con lote No. 104, propiedad Gustavo Caballero. Este, 500.00 metros con lote 114, propiedad José Omar Flores Pérez; y Oeste, con 500.00 metros con lote No. 113, propiedad Graciela y Claudia Villa Machiche, señaláronse DIEZ HORAS DIA OCHO DE JULIO PROXIMO recibirse Información Testimonial.

EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL
P. DE LIC. LUIS CARLOS MONGE ESCARCEGA

1529-48-51-3

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA, CON
RESIDENCIA

EN H. CABORCA, SONORA

EDICTO

Radícase Juicio Declarativo de Propiedad, promovido por MANUEL LIZARRAGA CELAYA, tramitando bajo Expediente Núm. 335-85, a fin se le declare propietario por Prescripción Positiva del Lote de terreno urbano siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 66.15 metros con Librado Chávez; al Sur, en 30.30 y 43.70 metros con Armando Ochoa; al Este en 8.00 metros con María Dolores Lizarraga de Félix y al Oeste en 24.00 m con Avenida A de esta Ciudad. Con superficie de 820.00 metros cuadrados y ubicado en este Municipio de H. Caborca, Sonora, señalándose las ONCE HORAS DEL DIA DIEZ DE JULIO PROXIMO para el desahogo de la Testimonial ofrecida.

H. Caborca, Sonora, Junio 10 de 1985

EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C.P. LIC. HECTOR AMAYA LICEA

1520-48-51-3

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA, CON
RESIDENCIA EN H. CABORCA, SONORA

EDICTO

Radícase Juicio Declarativo de Propiedad, promovido por MARIA DOLORES LIZARRAGA ACOSTA DE FELIX, tramitando bajo expediente Núm. 334-85, a fin se le declare propietario por Prescripción Positiva del Lote de terreno urbano siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 51.60 metros con Librado Chávez, al Sur, en 35.20 14.40 y 9.05 metros con Armando Ochoa, al Este, en 20.00 metros con Terreno baldío, y al Oeste, en 8.00 metros con Manuel Lizarraga Celaya. Con superficie dicho terreno de 840.00 metros cuadrados, ubicado en este Municipio de H. Caborca, Sonora. Señalándose las ONCE HORAS DEL DIA QUINCE DE JULIO PROXIMO para el desahogo de la Testimonial ofrecida.

H. Caborca, Sonora, Mayo 2 de 1985

EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C.P. LIC. HECTOR AMAYA LICEA

1520-48-51-3

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

1151-84.

Sucesión Testimonial a bienes de JOSE LUIS ACUÑA CUBILLAS promovió declarativo de propiedad, se declare ha prescrito a su favor, lote terreno rústico ubicado en Municipio San Miguel de Horcasitas, con superficie 10-53-71 Has., denominado El Tonuco de arriba, medidas y colindancias: al Norte, partiendo del punto N 2-C, al punto dos y pasando por el 2-B en 206.00 Mts., y colindando con el Callejón Tonuco, del punto N 2 al (2-A) y pasando por el punto N 3 en 693.45 Metros colinda con el Ejido San Miguel de Horcasitas, del punto 6a. al 8 en 80.78 metros, y colinda con el Callejón Bajón del punto 9 pasando 11, 13-A, 12, 13, y llegando al 2-C, en 778.80 metros y así cerrando el Polígono. --- Convoquese interesados deducir sus derechos, Juez señaló IDEZ HORAS DEL DIA 7 DE AGOSTO DE 1985., tenga lugar local este Juzgado recepción Información Testimonial. Exp. 1151-84.

Junio 6 de 1985

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. LIC. LUIS ALBERTO LEON LEON

1531-48-51-3

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EXP. 1150-84.

EDICTO

Sucesión Testamentaria a bienes de JOSE LUIS ACUÑA

CUBILLAS, promovió Declarativo de Propiedad, se declare ha prescrito a su favor, lote terreno rústico ubicado en Municipio San Miguel de Horcasitas, con superficie de 5-11-88 Has., denominado La Guiterreda, medidas y colindancias: Partiendo del punto No. 2 al 3 en 214.00 metros y colindando con E.S. Miguel de Horcasitas y del punto No. 3 al 4 y del 4 al 7, en 222.52 metros y colinda con E.S. Miguel de Horcasitas y del punto 7 al 8, en 238.11 metros y colinda con Calle Reforma y del punto 8, 9, 10 y 11, llegando al punto No. 2 en 228.08 metros y colinda con Ricardo Gutierrez y así cerrándose el Polígono. --- Convoquese interesados deducir sus derechos, Juez señaló DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, tenga lugar recepción en este Juzgado, Información Testimonial Exp. 1150-84.

Junio 8 de 1985

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. LUIS ALBERTO LEON LEON

1532-48-51-3

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EXP. 1150-84.

EDICTO

Sucesión Testamentaria a bienes de JOSE LUIS ACUÑA CUBILLAS, promovió Declarativo de Propiedad, se declare ha prescrito a su favor, lote terreno rústico ubicado en Municipio San Miguel Horcasitas con superficie 8-72-77 hectáreas, denominado El Alamo, medidas y colindancias partiendo del P. 15 al O', en 148.00 metros colinda con Río San Miguel, del P. 0, pasando por el 2, 3, 4, llegamos al punto 5 en L.A. en 338.00 y colinda con terreno Ejidal, de esta P. pasando por 8, 9, 10 y 11, llegamos al P. 14, en 437.89 metros con terreno Ejidal San Miguel Horcasitas, y del P. 14, 15 en 187.86 metros con terreno Ejidal y así cerrando el Polígono. --- Convoquese interesados deducir sus derechos; Juez señaló DIEZ HORAS DEL DIA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, tenga lugar local este Juzgado recepción Información Testimonial. --- 1150-84.

Junio 3, de 1985

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. LUIS ALBERTO LEON LEON

1533-48-51-3

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CUMPA, SONORA

EXPEDIENTE CIVIL NO. 61-85.

EDICTO

--- MARIA TERESA OSORIO DE MORENO, promovió Juicio Declarativo de Propiedad prescripción positiva, de predio rústico ubicado en Mocimena, Sonora, con superficie de dos hectáreas con siguientes colindancias: Norte: con Callejón que conduce al Río; Sur, propiedad de Mariana B. Vda. de Moreno, Este: con propiedad de Raymond Quijada M; y Oeste: con Agapita Gomez Vda. de Moreno, señalándose tenga lugar testimonial las DIEZ HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, local de este Juzgado, concitación agente del Ministerio Público, encargado del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, y colindantes.

Cumpas, Sonora, a 8 de Junio de 1985

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
C. FERNANDO SAU ENCINAS.

1534-48-51-3

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
ALAMOS, SONORA

EDICTO

--- Presentase este Juzgado JOSE MARIA ZAZUETA VILCHES, Expediente Número 45-85, objeto declararse propietario por prescripción predio rústico denominado "Las Brechas", ubicado entre el Poblado de Mascayahu, de este Municipio de Alamos, Sonora, superficie de 32-00-00 hectáreas, siguientes colindancias: Norte Gilberto Santacruz Sur, Narciso Zazueta, Picos, Este terreno nacional y Oeste terreno nacional. --- Información testimonial recibirse las DOCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.

Alamos, Sonora, a 30 de Mayo de 1985

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
P. LIC. FLORA BUJANDA FIGUEROA

1535-48-51-3

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
ALAMOS, SONORA**
EDICTO

Presentase este Juzgado FEDERICO LUCERO CHAVEZ, Expediente Número 44-85, objetodeclarase propietario por prescripción predio rústico denominado "LAS LAJAS", ubicado en las inmediaciones del Noroeste de Alamos, Sonora, superficie de 8,941.83 Metros cuadrados y siguientes medidas y colindancias: Norte Rosendo Lucero, Sur Terreno Nacional, Este Raymundo Robles y Lydia Palomares de Medellín y al Oeste con Banco Nacional de México, Fideicomiso. Información recibírase LAS ONCE HORAS DEL DIA QUINCE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.

Alamos, Sonora, a 30 de Mayo de 1985

LA SECRETARIA DE ACUERDOS
P. LIC. FLORA BUJANDA IGUEROA

1535-48-51-3

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR
CIUDAD OREGON, SONORA**
EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JESUS CRUZ CORONA; convoquese quienes crean derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta herederos DIEZ HORAS DEL DIA ONCE DE JULIO DE 1985. Local este Juzgado. Expediente Número 327-85.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
JAVIER LEONEL BAEZ MORA

Cd. Oregón, Sonora, a 29 de Junio de 1985

1613-51-3

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OREGON, SONORA**
EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JESUS JOSE GASTELUM SOTO; convoquese quienes crean derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta herederos DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE JULIO DE 1985. Local este Juzgado. Expediente Número 321-85.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
JAVIER LEONEL BAEZ MORA

1614-51-3

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR, HERMOSILLO, SONORA**
EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MIGUEL ARMENTA PEREZ; convoquese quienes crean derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta herederos LAS 11:30 HORAS DEL DIA 16 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO; local este Juzgado. Expediente Número 1020-85.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. MANUEL DE JESUS GALLEGOS ROBLES

1615-51-3

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO
CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
GUAYMAS, SONORA**
EDICTOS

Juicio Intestamentario a bienes de MARIA ESPERANZA MONTUJO VDA. DE CASTRO convoquese quienes crean derecho herencia y acreedores deducirlos terminos Artículos 771, Código Procedimientos Civiles, Junta de Herederos celebrarse DIEZ HORAS DIA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, este Juzgado. Expediente Núm. 741-85

Guaymas, Sonora, Junio 11 de 1985

EL C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
C. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA

1616-51-3

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
GUAYMAS, SONORA**
EDICTOS

Juicio Intestamentario a bienes de JESUS FELIX MODESTO e ISABEL URAGA DE FELIX, convoquese quienes crean derecho herencia y acreedores deducirlos terminos Artículo 771 Código Procedimientos Civiles, Junta de herederos celebrarse DOCE HORAS DIA DOCE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO. Este Juzgado. Expediente 88 3-85.

Guaymas, Sonora, Mayo 28 de 1985

EL C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
C. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA

1622-51-3

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR, CIUDAD OREGON, SONORA**
EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JESUS CRUZ CORONA; convoquese quienes crean derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta herederos DIEZ HORAS DEL DIA ONCE DE JULIO DE 1985. Local este Juzgado. Expediente Número 327-85.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
JAVIER LEONEL BAEZ MORA

Cd. Oregón, Sonora, a 29 de Junio de 1985

1613-51-3

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
GUAYMAS, SONORA**
EDICTOS

Juicio Intestamentario a bienes de CASIMIRO TESTISTECO LOZADA convoquese quienes crean derecho herencia y acreedores deducirlos terminos Artículo 771 código procedimientos civiles, Junta de herederos celebrarse ONCE TREINTA HORAS DIA NUEVE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, en este Juzgado. Expediente 1554-80.

Guaymas, Sonora, Mayo 21, de 1985

EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
C. RAMON LEYVA MONTOYA

1617-51-3

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
ALBUQUERQUE, CUMPA, SONORA**
EXPEDIENTE CIVIL NO. 74-85.**EDICTO**

GUADALUPE ROBLES OCEJO, promovió Juicio Declarativo de Propiedad, de predio urbano ubicado en Cumpas, Sonora, con superficie de 860.00 metros cuadrados, con siguientes medidas y colindancias: Norte: 20.00 Metros con Adam Grilva; Sur: 20.00 Metros Plaza Juárez, Calle Nueve de Julio; Este: 20.00 Metros H. Ayuntamiento, y Oeste, 20.00 Metros con Florencio Alvarez Vega, señalándose tenga lugar el Testimonio las DIEZ HORAS DEL DIECINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO local de este Juzgado con el Agente del Ministerio Público, encargada del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, y Colindancias.

Cumpas, Sonora, a 19 de Junio de 1985.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
C. FERNANDO SAU ENCINAS

1621-51-3-6

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA**
EDICTOS

Juicio Intestamentario a bienes de JESUS FELIX MODESTO e ISABEL URAGA DE FELIX, convoquese quienes crean derecho herencia y acreedores deducirlos terminos Artículo 771 Código Procedimientos Civiles, Junta de herederos celebrarse DOCE HORAS DIA DOCE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO. Este Juzgado. Expediente 88 3-85.

Guaymas, Sonora, Mayo 28 de 1985

EL C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS
C. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA

1622-51-3

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL DEL
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO**
EDICTO**CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA**

En expediente No. 2450-81, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ARNALDO MONGE CARRILLO, Endosatario en Procuración de JESUS PEDRO MOLINA VALENZUELA, contra MANUEL MIRANDA SALINAS, C. Juez mandó rematar en Primera Almoneda Pública y al mejor postor, el inmueble siguiente:-----Lote de terreno urbano y sus construcciones localizadas en lote No. 6, de la Manzana No. 7, sobre la Calle No. 3, Fraccionamiento el Sahuaró, con superficie de 83 metros y las medidas y colindancias siguientes:-----Al Norte, 7.75 metros con Privada D; al Sur; 7.75 Metros, con la calle No. 3; al Este, 12.00 metros con lote No. 3, y al Oeste, 12.00 metros con el lote No. 4.-----Al efecto, ordenó anunciar la venta y convocar a postores por este conducto, y señaló las TRECE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE AGOSTO PROXIMO. Para que la misma tenga lugar en el local de este Juzgado, sirviendo de base para la subasta la cantidad de \$480,000.00 (SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00-100 M.N.), y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Hermosillo, Sonora, a 4 de Junio de 1985.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. HORACIO CARRILLO ENCINAS

1623-51-3

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
SA. LUIS R.C. SON., MEX.**
EDICTO

C. EDUARDO LOPEZ CHAVEZ

Juicio de Primera Instancia del Ramo Civil, esta ciudad Exp. 570-85, radicose Ordinaria Civil (Divorcio Necesario) promovido MA. DE LOS ANGELES BECERRA SALDAN, a contra Usted emplazándose conteste demanda termino TREINTA DIAS FECHA ULTIMA PUBLICACION Edictos achale domicilio esta ciudad donde oír y recibir notificaciones se hará conforme a derecho quedando copias simples en esta Secretaría a su disposición.

San Luis R.C. Sonora, Junio 7 de 1985

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
C. CECILIA ACEVES PACHECO

1623-51-3

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA**
EDICTO

EMPLAZAMIENTO: A APOLONIA MALDONADO

Por auto día y ocho de Junio de Mil Noventa y Ocho y cinco radicose Juicio Declarativo de Propiedad, promovido por LILIA ROSA OLEA DE CASTRO, contra de Usted, Expediente No. 655-85, respecto terreno urbano y construcción, ubicado en Manzana No. 42, del Cuartel IX, Calle Aguascalientes de esta ciudad, con Superficie de 1900.00 M2, y las siguientes medidas y colindancias: Norte: Terreno Baldío, Sur; Calle Aguascalientes, Este: Calle General Pán, y al Oeste, Terreno Baldío.- En virtud de ignorar domicilio se le emplaza por Edictos para que dentro del termino de 30 días, a partir ultima publicación contesten demanda, quedando copia traslado a su disposición esta. Secretaría, previniéndole señale domicilio para oír y recibir notificaciones esta ciudad.

Hermosillo, Sonora, a 21 de Junio de 1985

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
C. FLORENCIO RODRIGUEZ TEPEZANO

1624-51-3

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OREGON, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A ERNESTO NAVARRO CORONADO

Julio Ordinario Civil (Div. Nec.) Exp. No. 673-85, promovido por OLIVIA PARRA SOTO DE NAVARRO contra ERNESTO NAVARRO CORONADO, virtud ignorarse domicilio del demandado ordenes Emplazamiento por Edictos otorgándose 30 días a partir última publicación, produzca contestación demanda en su contra, oponga excepciones, señale domicilio esta ciudad cfr. Notificaciones, Copias exhibidas quedan disposición demandado, apercibido de no hacerlo así, subsecuentes, notificaciones y aun personales se harán Entrados este Juzgado.

Ciudad Oregon, Sonora, Junio 13, de 1985

C. SECRETARIA PRIMERA
PATRICIA GPE. ZEPEDA ROMERO

36-1-2-3

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CD. OREGON, SONORA

EDICTO

Julio Ejecutivo Mercantil, Expediente Número 2042-84, promovido por el LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ endosatario en Procuración de BANCOMER, S.N.C., en contra de L.H. Proyectos y Construcciones S.A., e Impulsora Industrial de Materiales, S.A., ordenes Remate Segunda Almoneda siguiente bien inmueble: Fracción Oriente Lote 11, Manzana 28 Sección urbanizable Número 4, con superficie de 180.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias al Norte, en 9.00 metros con la calle Cajeme, al Sur, en 9.00 metros con Fracción de Lote 11, al Este, en 20.00 metros con Fracción del lote 12, al Oeste, en 20.00 metros con Fracción del Lote 12, Zona residencial de Primera, así como construcción destinada a casa habitación, edificadas en el referido bien inmueble. Convoquese postores y acreedores siendo postura legal que cubre dos terceras partes de \$5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00-100 M.N.), con rebaja del 20 por ciento remate verificarse local este Juzgado DOCE HORAS DEL DIA QUINCE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.

Cd. Oregon, Son., a 11 de Junio de 1985

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL

P.D. SABINA IMELDA FUENTES RASCON

63-2-3-4

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OREGON, SONORA

EDICTO

Julio Ejecutivo Mercantil, Expediente Número 18-85, promovido por el LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ endosatario en procuración de BANCOMER, S.N.C., en contra de ALFONSO RUBEN CARRANCO MORENO ordenes Remate Segunda Almoneda, siguiente bien inmueble: Lote 14, Manzana 12, de la Colonia Sochilas, con Superficie de 384.00 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: al Norte en 12.00 Metros con el Lote Número 15, al Sur en 12.00 Metros con Calle Francisco Urbalejo, al Este en 32.00 Metros con el Lote Número 15, al Oeste en 32.00 Metros con el Lote Número 15, así como construcción destinada a casa habitación, edificadas en el referido bien inmueble. Convoquese postores y acreedores siendo postura legal que cubre dos terceras partes de \$5,046,000.00 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS 00-100 M.N.), con rebaja del 20 por ciento, remate verificarse local este Juzgado ONCE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO.

Cd. Oregon, Son., a 21 de Junio de 1985

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL

P.D. SABINA IMELDA FUENTES RASCON

61-2-3-4

CENTRAL DE SERVICIOS DE CARGA DE
SONORA, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

En atención a las cláusulas Séptima, Décima Tercera, Trigésima Cuarta, Trigésima Quinta, y Trigésima Sexta de la Escritura Social y de acuerdo con los Artículos Números 170, 182, 183, 187 y 213, de la Ley General de Sociedades Mercantiles se cita a los accionistas de CENTRAL DE SERVICIOS DE CARGA DE SONORA, S.A.

DE C.V., a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 26 de Julio del año en curso, a las 12:00 Horas en el Salón Dénica del Hotel Holiday Inn, ubicado en Boulevard KINO SALIDA Norte de Hermosillo, Sonora, conforme a la Autorización dada por la Dirección General de Autotransporte Federal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En caso de falta de Quorum se hace Segunda Convocatoria para las 12:30 Horas del próximo día 26 de Julio del año en curso, en los términos de la Cláusula Trigésima Octava de los estatutos de la Sociedad.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Nombramiento de Escrutadores.
- 3.- Aumento de Capital
- 4.- Aceptación de Nuevos Socios.

Hermosillo, Sonora, 3 de Julio de 1985

ATENTAMENTE
POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION
SR. EVERARDO MARTINEZ VILLA
Presidente

65-3

CENTRAL DE SERVICIOS DE CARGA DE
SONORA, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

En atención a las Cláusulas Trigésima Primera, trigésima Cuarta, Trigésima Quinta y Trigésima Sexta de la Escritura Social y a lo dispuesto en los Artículos 179, 181, 183, 186, 187 y 189, de la Ley General de Sociedades Mercantiles y contando con la Autorización de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a través de la Dirección General del Autotransporte Federal, se cita a los poseedores de Acciones de CENTRAL DE SERVICIOS DE CARGA DE SONORA, S.A. DE C.V., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 26 de Julio del año en curso, a las 10:00 Horas A.M., en el Salón Dénica Hotel Holiday Inn, ubicado en Boulevard Kino salida Norte de Hermosillo, Sonora. En caso de falta de Quorum se hace Segunda Convocatoria para las 10:30 Horas A.M., del próximo día 26 de Julio del año en curso, en los términos de la Cláusula Trigésima Octava de los Estatutos de la Sociedad.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistentes.
- 2.- Nombramiento de Escrutadores.
- 3.- Informe del Consejo de Administración por conducto del Presidente del mismo.
- 4.- Informe de Tesorería, presentación de Estados Financieros por el ejercicio del Primero de Diciembre de 1983 al 30 de Noviembre de 1984
- 5.- Informe del Comisario y Dictámen de Auditoría.
- 6.- Nombramiento del Consejo o ratificación del mismo.
- 7.- Nombramiento del Comisario.
- 8.- Asuntos Generales y Clausura de la Asamblea

Hermosillo, Sonora, 3 de Julio de 1985

ATENTAMENTE
SR. EVERARDO MARTINEZ VILLA
Presidente

67-2

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OREGON, SONORA

EDICTO

Julio Ejecutivo Mercantil, Exp. 854-84, promovido por LIC. ALBERTO MARTINEZ CASTRO Vs. VICTOR MANUEL DELGADO DELGADO y MARTHA ELENA D. DE DELGADO, ordenes citar acreedor registral JAVIER CERVANTES RANGEL, haciéndole saber que dentro de término de 15 días a partir publicación de Edicto haga uso del derecho conferido por Artículo 497 Código Procesal Civil supletorio al de comercio respecto a inmueble embargado e inscrito bajo número 25,870, Volumen 61 Sección Primera.

Ciudad Oregon, Sonora, Junio 20 de 1985

SECRETARIO SEGUNDO DEL JUZGADO
SEGUNDO CIVIL
C.P.D. SABINA IMELDA FUENTES R.

68-3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JOSE ENRIQUE GONZALEZ RUVALCABA; convoquese quienes creasen derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta herederos DOCE HORAS DIA DIECISEIS AGOSTO DE 1985 local este Juzgado. Expediente Número 1279-85.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ DE ARAQUE

69-3-6

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR, HERMOSILLO, SONORA

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MARIA JESUS VALENZUELA VDA. DE FLORES; convoquese quienes creasen derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta herederos las 12:00 HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, Local este Juzgado. Expediente Número 1328-85.

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. ROSA MARIA MONTAÑO AMAYA

70-3-6

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA DE KINO, SONORA

EDICTO

Expediente Número 298-85, radicose Juicio Intestamentario a bienes de MIGUEL CALZA SAAYEDRA, promovido por ELOISA ESPINOZA URIAS. Convoquese quienes consideren derecho a herencia y acreedores a Junta de Herederos a celebrarse local de este Juzgado DOCE HORAS DIECINUEVE DE AGOSTO PROXIMO.

Junio 27 de 1985

SECRETARIA DEL RAMO CIVIL
DELIA FORTES CORDOVA
PASANTE DE LIC. EN DERECHO

71-3-6

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL
SEÑOR IGNACIO HERNANDEZ RAMIREZ

Convoquese quienes consideren derechos herencia y acreedores; presentense a deducirlos. Junta de Herederos y Nombramiento de Albacea, celebrarse en este Juzgado el día TRECE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, a las ONCE HORAS Exp. No. 184-85.

Cananea, Sonora, a 11 de Junio de 1985

SECRETARIA CIVIL
C. LUCIA GARCIA DIAZ

72-3-6

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
MIGUEL BALLESTEROS RODRIGUEZ.

Convoquese quienes consideren derechos herencia y acreedores; presentense a deducirlos. Junta de Herederos y Nombramiento de Albacea, celebrarse en este Juzgado el día CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, a las DIEZ TREINTA HORAS Exp. No. 201-85.

Cananea, Sonora, a 11 de Junio de 1985

SECRETARIA CIVIL
C. LUCIA GARCIA DIAZ

73-3-6

AVISO NOTARIAL

NOTARIO PUBLICO NUMERO 48
LIC. AGUSTIN RAMIREZ ROMO
CIUDAD OREGON, SONORA

Por escritura No. 797 Vol. 136, otorgada ante mí el día 22 de junio de 1985 ALBERTO ESQUER MARTINEZ aceptó herencia instituida su favor por señora FRANCISCA MARTINEZ VDA. DE ESQUER, según testamento otorgado el día 22 de marzo de mil novecientos setenta y dos. Asimismo aceptó el cargo de Albacea manifestando procederá formulación inventarios. Publicase esto en cumplimiento del Artículo 829 del Código Procedimientos Civiles de Sonora.

Ciudad Oregon, Sonora, Junio 24 de 1985

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO 48
LIC. AGUSTIN RAMIREZ ROMO

74-3-6

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA**

EDICTO

Radícase este Juzgado Juicio de Jurisdicción Voluntaria (notificación judicial), promovido por ALFREDO RODRIGUEZ, Expediente Número 43-85, se desconoce nombre y domicilio de otros copropietarios del predio "Cordehuchí", del Municipio de Baviacora, Sonora, para que si lo desean hagan uso del derecho del tanto, igualmente señalen domicilio en esta Ciudad de Ures, Sonora, para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las subsecuentes y personales se les harán conforme a derecho.

Ures, Sonora, a 17 de Junio de 1985

LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ELVIA DINORAH IRRIZARIZARRAGA

75-3-4

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de IRENE ROSAS DE ALVARADO: convoquese quienes creasen derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta herederos DOCE HORAS DEL VEINTE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO. Local este Juzgado. Expediente Número 1306-85.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ DE ARAQUE

76-3-6

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de FRANCISCO LOHR MARTINEZ; convoquese quienes creasen derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta herederos A LAS DOCE HORAS DEL DIA 14 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO. Local este Juzgado. Expediente Número 906-85.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ DE ARAQUE

77-3-6

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTOS

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de AGUSTIN DAVALOS BARRON y Juicio Sucesorio Testamentario a Bienes de SLOISA NORIEGA L. DE DAVALOS; convoquese quienes creasen derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta de Herederos las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, local de este Juzgado. Expediente No. 1319-85.

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. ROSA MARIA MONTAÑO AMAYA

78-3-8

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA**

EDICTO

Expediente 355-85, radícase este Juzgado Juicio Declarativo de Propiedad, promovido por MARGARITA FRANCO CORDOVA, objeto adquirir prescripción adquisitiva predio urbano fondo legal esta Ciudad, superficie ciento cincuenta y dos metros cuadrados, siguientes medidas y colindancias: Norte, calle nueva avenida ocho, con propiedad de la señora María del Carmen Fedex de Angiano; Sur, calle diez avenidas siete y ocho No. 755, con propiedad Refugio Valencia Fimbres; Este, calle diez avenida ocho, propiedad de José Coronado Gil; Oeste calle diez avenidas siete y ocho, con propiedad de la señora Rosa Trujillo Vda. de Moreno. Fracción Este, mismo lote número siete Manzana Treinta, casa-habitación edificada, superficie doscientos veintiocho metros cuadrados, producido seis metros frente por treinta y ocho de fondo, con mismas colindancias predio descrito anteriormente. Señaláronse TRECE HORAS DIA DOCE AGOSTO PROXIMO recibirse información Testimonial.

EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL
P. DE LIC. LUIS CARLOS MONGE ESCARCEGA

78-3-6-9

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
SAN LUIS R.C., SON., MEX.,**

EDICTO

HECTOR GARCIA CAÑEZ

Juzgado de Primera Instancia Ramo Civil, esta ciudad, radícase Juicio Ordinario Civil (prescripción positiva) No. 340-85, promovido por LIC. LEONARDO ESPINOZA ROJO, contra Usted emplazándolo con esta demanda treinta días a partir última publicación Edictos quedando copias simples esta Secretaría a su disposición.

San Luis Río Colorado, Sonora a 29 de Abril de 1985

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
C. CECILIA ACEVES PACHECO

30-3-4-5

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
SAN LUIS R.C., SON., MEX.,**

EDICTO

C. ESPERANZA VELAZQUEZ VELAZQUEZ

Juzgado Primera Instancia Ramo Civil, esta ciudad, Exp. 518-85 radícase Ordinario Civil (divorcio necesario) promovido RAMON RAMIRO GONZALEZ en contra de Usted, emplazándolo con esta demanda término treinta días a partir fecha última publicación Edictos y señale domicilio esta ciudad donde oír y recibir notificaciones apercibido no hacerlo las subsecuentes, aun las personales se harán conforme derecho quedando copias simples en esta Secretaría a su disposición.

San Luis R.C., Sonora, Junio 12 de 1985

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
C. CECILIA ACEVES PACHECO

61-3-4-5

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA**

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil número 92-84, promovido por CONRADO CUATRECASOS FELIX SOTELA y Otro en contra FRANCISCO PAIRA MORENO, convocándose Remate Primera Almoneda, Postores y Acreedores ONCE HORAS OCHO AGOSTO PROXIMO, siguientes bienes: Solares números 7 y 8 de la Manzana 177-B, Región III del fundo legal de Puerto Peñasco, Sonora, con superficie total de 825.00 Metros cuadrados, medidas y colindancias: Norte, 25.00 Metros Linderos fundo legal, Sur 25.00 Metros Solar 6; Este, 25.00 metros Solares 11 y 12, Oeste, 25.00 metros. Ave. Constitución y construcción en ellos existentes. --- 43'38" 7,000.00 --- Precio Base Remate: Anterior precio. --- Postura legal: Cubre dos terceras partes precio anterior.

Puerto Peñasco, Sonora, a 25 de Junio de 1985

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
C. FERNANDO VALLE MENDIVIL

62-3-4-5

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO

Sucesión Testamentaria a bienes de JOSE LUIS ACUÑA CUBILLAS, promovió declarativo de Propiedad, se declaró ha prescrito a su favor lote de terreno urbano y una casa que en el se encuentran construida, ubicada en calle Independencia No. 9, esquina con Libertad con superficie de 294.4 Metros cuadrados, del fundo legal de San Miguel de Horcasitas, con las siguientes colindancias: Norte, en 20.35 metros, con calle Independencia, al Sur, en 20.35 Metros con familia Landavazo, al Este en 20.48 Metros con terreno baldío propiedad de Yolanda Tierra Solís y al Oeste con 26.48 Metros con propiedad de Francisco Jela y el Jardín de Niños. Convoquese interesados deducir sus derechos, Juez señaló 12 Horas, del 14 de agosto de 1985, tenga lugar este local Juzgado recepción Información Testimonial. Exp. 209-85.

Julio 3 de 1985

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. HORACIO CARRILLO ENCINAS

63-3-6-9

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA**

EDICTO

Radícase este Juzgado Juicio de Jurisdicción Voluntaria (declarativo de propiedad), Expediente Número 51-85, promovido por FRANCISCO GARCIA SABORI, sobre terrenos de agricultura denominados "El Alto", ubicada en el Rancho de Huepac, Sonora, con una superficie de 4-30-59 Has., con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 463.20 metros con María Jesús Vda. de López, al Sur, en 463.20 metros con María Jesús Vda. de López, al Este, en 103.00 Metros con Camino Real y al Oeste en 83.00 Metros, con Jesús López D., tierra de agricultura denominada "El Bajío del Moral", ubicada en el Rancho de Huepac, Sonora, con superficie de 4-04-40 Has., con las siguientes medidas y colindancias, al Norte en 518.50 Metros con María Jesús Vda. de López, al Sur, en 518.50 Metros con Jesús López D., al Este en 51.30 Metros con Víctor García y al Oeste, en 75.00 Metros con Jesús López D., prueba Testimonial recibase oficinas de este Juzgado a las ONCE HORAS DEL DIA SIETE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO.

Ures, Sonora, a 14 de Junio de 1985

LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ELVIA DINORAH IRRIZARIZARRAGA

64-3-6-3

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CABORCA, SONORA**

EDICTO

GERMAN LOPEZ LEON

Expediente Número 329-85, radícase Juicio divorcio Necesario promovió ANTONIA REYNA BOJORQUEZ, en su contra para que en TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION, CONTESTE DEMANDA, OPONGA EXCEPCIONES Y DEFENSAS, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA Ciudad, oír notificaciones. Copias trasladó a su disposición Secretaría Civil este Juzgado.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C.F. LIC. HECTOR AMAYA LICEA

65-3-4-5

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

Se radica Juicio Divorcio Necesario promovido por MARIA CONCEPCION BACA ARIAS, en contra de CRISTOBAL ZURIGA RAMIREZ, haciendosele saber tiene TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION para contestar la demanda, copias de traslado a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, Expediente Número 2025-83.

ATTENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

LIC. MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ DE ARAQUE

66-3-4-5

En cumplimiento al Programa de Casaveso Rural y Regularización de la Tenencia de la Tierra en esta Entidad Federativa, la Dirección de Terrenos Nacionales dependiente de la Dirección General de Procedimientos Agrarios, de la Secretaría de la Reforma Agraria, en Oficio No. 462422 de fecha 14 de Octubre de 1983, autoriza a que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Nacionales, y baseas del 30 de Diciembre de 1950, se efectúe el desamalgue y medición del terreno presunto nacional denominado: "TIERRAS NUEVAS", - en un expediente instruido No. 120947, ubicado en el Municipio de Alamos, Estado de Sonora, con superficie aproximada de: 1,000-00-00 Has., con las siguientes colindancias:

-Predio "SIERRITA DE ABEYO VERDE", de el C. JESUS GONZALO B. NUÑEZ B. predio "¿ABYO VERDE", de el C. EFREN LAGARDA VEGA y el predio "LA CHIRIOLLA", de los C.C. HECTOR VEGA GARCIA y RUBEN QUIROS LAGARDA, predio "LA HESA DEL TERRERO", de el C. JESUS GONZALO NUÑEZ BURGOS.

Predio "TESA DE LAS HORRIGAS", de los C.C. GUADALUPE FELIX-
PORTEZ y FRANCISCO ANAEL GIL SILVA, predio "PUERTO BAJO"
de los C.C. GUADALUPE DIODORO y FRANCISCO ANAEL GIL SILVA,
predio "CORDON DEL MEDIO", de el C. RAFAEL VEGA REYES.

-Predio "SAN JOSE DE LA SIERRITA", de los C.C. RAFAEL, ELLILIO Y MIGUEL ANGEL VEGA HEYES, predio "CORDON DEL NEDIO", - de el C. RAFAEL VEGA HEYES, predio "LA PESA DEL TERROR", - de el C. JESUS GONZALO MUÑOZ BURGOS.

EL IDIO COCHINILATO

Por lo que en cumplimiento a los artículos del 53 al 60 de la Ley invocada se manda publicar este Aviso en el Palacio Nacional de la República, en el Boletín Oficial del gobierno del Estado de Sonora, en el Periódico "Los Avances" y en la Gaceta Municipal de Hermosillo, por una parte; y para las publicaciones más adelante, en un periódico de Sonora o fuera de ella, para que sean conocidas por todos las personas que se crean interesadas en la propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean co-locados en su totalidad o poseídos dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este Aviso comparezcan ante los suscritos de la Jefatura Operativa de Terremotos Nacionales con domicilio en Ave. Serdán No. 17 Pta., Col. Centro de esta Ciudad, a acreditar sus derechos exhibiendo original y copia de los títulos y planos de los que serán derivales como originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados a presentar el deslinde no concurrir al mismo, se les tendrá por conforme con los resultados.

Termosillo. Sonora. a 5 de Junio de 1985.

A T B N T A K E N T E
SUFFICIO EFFECTIVO NO REELECCION

PT 11/11/11 10:11:11 PM PT 11/11/11

IIC. VICTOR HANDEL
(PAPY-77000)

ING. JOSE LUIS CALPANUR GUERRERO
(CAGI-550924)

SECRETARIA
REFORMA SOCIAL
Ministerio de Comercio

WTSO BE DESIGNED TO TRAINING IS CURRENTLY BEING

EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DEL CASTRO EN EL Y PUNTALICION DE LA
MUCHA DE LA TIERRA EN SU ENDA ECONOMICA. LA CLASIFICACION DE LOS
SOCIOS EN SU ENDA ECONOMICA. LA CLASIFICACION DE LOS SOCIOS EN SU
ENDA ECONOMICA. LA CLASIFICACION DE LOS SOCIOS EN SU ENDA ECONOMICA.

Predio "San Francisco", de el C. FRANCISCO GONZALEZ Y - predio "BARTOLO L. FERRER", de la C. CONSUELO MAYORENA- predio JIMSON, predio "SAN ANTONIO", de los C.C. MARCO ANTO- LIO Y ERNESTO JIMSON MAYORENA, predio "SAN ANTONIO" de los C.C. FERRER LEZIN Y RAFAEL JIMSON MAYORENA.

PRECIO "SAN JUAN CR.", de el C. BOLIVARIANO IECF, y PLAYA-SAN BARTOLO.

predio "SAN FRANCISCO", de el C. RAFAEL RUIZ MORENO, y -
con el predio "SAN ANTONIO", de los C.S. "FERNANDO MARTIN
J. MANUEL JOHNSON PAVONE".

Predio "BANCO DO MEVO", de el C. GUSTAVO RITZ;

por lo que en cumplimiento a los artículos del 53 y 60 de la Ley 17-77 convocada se manda publicar este Aviso en el Diario Oficial de la Federación y en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el periódico de información local "El Triunfo", por una sola vez, así como en el Boletín de Avisos de la Presidencia Municipal de Hermosillo. Sonora y personas que sean notables de la región, para conocimiento de todos las personas que deseen o sean colimantes a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de este aviso ocurran ante los sucritos de la Secretaría Operativa de Verbos Nacionales con domicilio en ave. Serón No. 17-77, Col. Centro de esta ciudad, a acreditar sus derechos exhibiendo original y copia de los títulos y planos que serán devueltos en sus originales.

a las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados a presenciar el deslinde no comparezcan al mismo, se les tendrá por conforme con los resultados.

Hermosillo, Sonora, a 5 de Junio de 1985.

ATBETTE
SUPER-GIO-TECHNICO NC ESTECCION

[illegible]

LLC: VICTOR MONTAÑA PABLO TENE
(ENF-470603)
CASA DE LA CULTURA
C/87 DE LA CALLE GUERRERO
(3421-550924)

SECRETARIA F. U.
REFORMA AGRARIA
Delegación en Sonora

SUMARIO.....

EDICTO en remate Segunda Almoneda, Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortiz contra L.H. Proyectos y Construcciones S.A. e IMPULSORA Industrial de Materiales, S.A. 18

EDICTO en remate, Segunda Almoneda Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortiz contra Alfonso Ruben Carranco Moreno. 18

CONVOCATORIA que hace Central de Socios de Carga de Sonora, S.A. de C.V., a sus accionistas a la Asamblea General Extraordinaria. 18

CONVOCATORIA que hace Central de Servicios de carga de Sonora, S.A., de C.V., a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria. 18

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Lic. Alberto Martínez Castro contra Victor Manuel Delgado y Martha Elena D. de Delgado. 18

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de José Enrique González Ruvalcaba. 18

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Maria Jesus Valenzuela Vda. de Flores. 18

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Miguel Calza Saavedra. 18

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Ignacio Hernández Ramírez. 18

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Miguel Ballesteros Rodríguez. 18

EDICTO Aviso Notarial a bienes de Francisca Martínez Vega Vda. de Esquer. 18

EDICTO en Juicio Jurisdicción voluntaria (notificación judicial) promovió Alfredo Rodríguez. 19

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Irene Rosas de Alvarado. 19

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Francisco Lohr Martínez. 19

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Agustín Dávalos Barrón y Sucesorio Testamentario a bienes de Eloisa Noriega L. de Dávalos. 196

EDICTO en Juicio declarativo de propiedad prescripción adquisitiva, promovió Margarita Franco Córdoba. 19

EDICTO en prescripción positiva, promovió Lic. Leonardo Espinoza Rojo contra Héctor García Cáñez. 19

EDICTO en Juicio divorcio necesario promovió Ramón Ramiro González contra Esperanza Velázquez Velázquez. 19

EDICTO en remate, Primera Almoneda, Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Conrado Cuauhtémoc Félix Sotelo y otro. 19

EDICTO en declarativo de propiedad promovió Sucesión Testamentario a bienes de José Luis Acuña Cubillas. 19

EDICTO en Juicio Jurisdicción voluntaria declarativo de propiedad, promovió Francisco García Sabori. 19

EDICTO en Juicio divorcio necesario, promovió Antonia Reyna Bojorquez contra German López León. 19

EDICTO emplazamiento en Juicio divorcio necesario promovió María Concepción Baca Arias contra Cristóbal Zúñiga Ramírez. 19

AVISO de deslinde de terreno de presunta propiedad nacional denominado "San Francisco", Municipio de Hermosillo, Son. 20

AVISO de deslinde de terreno de presunta propiedad nacional denominado "Tierras Nuevas", Municipio de Alamos, Son. 20

BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

OBREGON No. 58 INT., HERMOSILLO, SONORA.

TEL. 3-23-67

SERVICIO AL PUBLICO DE 8:00 A 12:00 HRS.

TARIFAS EN VIGOR

AUTORIZADAS POR EL ARTICULO 311 DE LA LEY
DE HACIENDA DEL ESTADO.

1.- POR UNA PUBLICACION, CADA PALABRA.....	\$8.00
2.- POR DOS PUBLICACIONES, CADA PALABRA.....	\$15.00
3.- POR TRES PUBLICACIONES, CADA PALABRA.....	\$17.00
4.- POR PAGINA COMPLETA CADA PUBLICACION, BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS.....	\$9,000.00
5.- POR SUSCRIPCION DENTRO DEL PAIS, ANUAL.....	\$2,120.00
6.- POR SUSCRIPCION AL EXTRANJERO, ANUAL.....	\$2,500.00
7.- POR NUMERO DEL DIA.....	\$25.00
8.- POR COPIAS DEL BOLETIN DE ARCHIVO	
a).- Por la primera hoja.....	\$100.00
b).- Por cada una de las subsecuentes.....	\$30.00
c).- Por Certificación de copias de publicaciones de Archivo.....	\$125.00

NO SE INCLUYEN LOS ADICIONALES DE LEY.

CONDICIONES.

LOS AVISOS DE INTERES PARTICULAR SOLO SE PUBLICARAN PREVIO
ACUERDO CON EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO Y PAGO DEL PRECIO RESPECTIVO.

CADA ORDEN DE SUSCRIPCION O PUBLICACION DEBE VENIR ACOMPAÑADO
DE SU IMPORTE MAS LOS ADICIONALES DE LEY.

LOS SUSCRITORES FORANEOS PODRAN ENVIAR SU PAGO MEDIANTE CHEQUE
CERTIFICADO O GIRO POSTAL A NOMBRE DE TESORERIA GENERAL DEL ESTADO,
DIRECCION DEL BOLETIN OFICIAL.